



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.202.

Características. –

– Modificación de línea aérea a 20 kV, Nava de Roa, de la subestación transformadora de reparto Fuentecén, con origen desde el nuevo apoyo n.º 23.675 y final en el apoyo actual n.º 19.481, de 371 m de longitud, conductor LA-56.

– Desguace de 450 m de línea aérea de media tensión y 4 apoyos, 3 metálicos y 1 de hormigón en Pedrosa de Duero.

Presupuesto: 18.700,00 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 3 de febrero de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández